

Número 4449

CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Inspección de Tributos Inmobiliarios

Edicto de notificación de sanciones

Por parte de la Inspección de los Tributos Inmobiliarios de la Gerencia de Murcia-capital del Centro Catastral y Cooperación Tributaria, se ha procedido a tramitar expedientes sancionadores por falta de presentación de expedientes de cambio de titularidad 901 y por no atender requerimientos de los obligados tributarios de la relación adjunta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se realiza la presente notificación por edicto indicando a los obligados tributarios que en el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» podrán alegar ante la Inspección cuanto convenga a su derecho, o bien, expresar su conformidad. Durante el plazo de alegaciones se pondrá de manifiesto el expediente completo al obligado tributario en la sede de esta Gerencia Territorial calle Frutos Baeza, 3.

Murcia, 30 de marzo de 1993.—El Inspector Jefe, Joaquín Cano Calderón.

(D.G. 21232)

Relación de expedientes sancionadores que no han podido ser notificados por esta Gerencia Territorial, por resultar desconocidos en su domicilio fiscal

Expedientes sancionadores por falta de presentación de modelo 901 (Transmisión de dominio).

N.º Expte.; Nombre; D.N.I.; Situación de la finca; Importe sanción.

71/91; Zamora Aroca, José; 22.211.259; Cl. Victoria, 10 Aljucer-Murcia; 15.000 pesetas.

90/91; García de la Riva M.ª Adela; 22.401.515; Pz. Circular, 11-Murcia; 15.000 pesetas.

91/91; Montesinos Calderón, Manuel; 22.408.291; Carr. Palmera, 4 bajo-Murcia; 15.000 pesetas.

92/91; Pagán Aracil, Vicente Juan; 27.484.479; c/. Acisclo Díaz, 9 bajo-Murcia; 15.000 pesetas.

122/91 Martínez Ovejero, Antonio; ;Cl. Píteras, 4 El Palmar-Murcia; 15.000 pesetas.

136/91 Vázquez Rodríguez, Teodoro; 4.541.015; Av. Juan Carlos I, edf. Thader land-Murcia; 15.000 pesetas.

167/91; Gómez Fernández, Fulgencio; 22.470.344; c/. Gabriel Miró edf. Yamito 1.º-Murcia; 15.000 pesetas.

176/91; Valera Maizanera, Mariano; 22.419.211; Pza. Constitución, Bq 7 El Palmar-Murcia; 15.000 pesetas.

180/91; Valverde López, José M.ª; 22.438.397; Gran Vía Salzillo, 15-6.º D-Murcia; 15.000 pesetas.

192/91; Venta y Dieño, S.A.; A30065817; Cl. Gl. Mola, 38-El Palmar; 15.000 pesetas.

205/91; Pérez Pérez, José; 22.216.467; Cl. Calveles, 8 El Palmar; 15.000 pesetas.

217/91; Difimur, S.L.; B30143184; Cl. Dr. Fleming, 38 La Alberca; 15.000 pesetas.

228/91; Pelegrín Ramón, Antonio J.; 27.463.009; Cl. Vistalegre, 20 3.ºB Murcia; 15.000 pesetas.

233/91; Moreno Pina, Josefa Patricia; ; Cl. Antonio Machado, bq. 4 6.ºC Murcia; 15.000 pesetas.

236/91; Venta y Dieño, S.A.; A30065817; Avda. 1.º de Mayo, 31 El Palmar; 15.000 pesetas.

254/91; Martínez Pérez, José; 22.960.842; Cl. Tejas, 32 Garaje, 4 Los Garre; 15.000 pesetas.

258/91; Pérez Campos López, Carmen; 22.910.503; Solar en Beniaján; 15.000 pesetas.

267/91; Maferpa, S.L.; B30146393; Pz. Julián Romea, 5 Murcia; 15.000 pesetas.

281/91; Ordóñez Barba, Ángel; 51.445.708; Cl. San Antón, edf. Seda III Murcia; 15.000 pesetas.

284/91; Promotora Inversiones y Edifi; A08409427; C/. Floridablanca, 39 Murcia; 15.000 pesetas.

21/92; Miñarro Sánchez, Enrique; ;Av. Int. Jorge Palacios, 16 2.ºB Murcia; 15.000 pesetas.

Expedientes sancionadores por no atender requerimiento.

113/91; Pinturas Galacolor, S.A.; A3875753; C/. Alicante, 9 Murcia; 10.000 pesetas.

252/91; Sánchez Aragón, Ramón; 22.445.687; Tr. Pino 1 solar Casillas; 10.000 pesetas.

70/92; Promotora Inversiones y EDF; A08409427; Cl. Diego Hernández, 10 Murcia; 10.000 pesetas.

73/92; Promotora Inversiones y EDF; A08409427; Cl. Floridablanca, 39 Murcia; 10.000 pesetas.

74/92; Promociones Aledo y Espín; ; Cl. Virgen, 22 Sangonera La Verde; 10.000 pesetas.

89/92; Toledo Lucas, Juan; ; Cl. Cedro, 18 Santo Ángel; 10.000 pesetas.